RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Quito, 23 de Septiembre del 2011

INGENIERO
OSMANY FRANCISCO PEÑA CHAVEZ
CIUDAD.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA, en sesión realizada el día 23 de Septiembre del 2011, lo eligió a usted como **Presidente**, para un período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazara la persona que designe la Junta General de Socios.

La compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito el 26 de Julio de 1996, ante el Doctor Edgar Patricio Teran, Notario Quinto del Cantón Quito, que fuera aprobada por el Señor Superintendente de Compañías, e inscrita el 17 de marzo de 1997 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente

DR. FERNANDO DEL POZO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

En Quito, a los 23 días del mes de Septiembre del 2011, acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA**, para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 170800849-3, y con domicilio ubicado en la Avenida Eloy Alfaro y Portugal esquina, en la ciudad de Quito.

ING. OSMANY FRANCISCO PEÑA CHAVEZ

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo en No. 17167 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 20 DIC 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Guayaquil: Av. Fco. de Orellana Km. 1.5 y Juan Tanca Marengo Telefs.(593-4) 2643-039 • 2648-483 • 5101-222 • Edificio COFIN Piso 4to. Oficina 2 - Piso 6to. Oficina 4